



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANTE EL FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE PUEBLA MIGUEL BARBOSA EL CONGRESO TIENE LA ÚLTIMA PALABRA PARA DESIGNAR GOBERNADOR

Tras la muerte del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, quedó su secretaria de Gobierno, **Ana Lucía Hill**, como encargada de despacho, pero será el Congreso de Puebla quien designe al gobernador interino, pues la gubernatura se renovará en 2024. Así lo establece la Constitución Local, en su artículo 57 fracción XIX. Esta disposición constitucional no señala de manera expresa el tipo de votación, ni el número de votos que se requieren. Sin embargo, el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Puebla, señala que todas las votaciones se resolverán por mayoría absoluta de votos, excepto aquellos casos en que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica o su Reglamento Interior dispongan otra cosa. La sucesión y lo que ocurre en Puebla se ve con ojo milimétrico y en medio de las grillas del estado más de uno asegura que se buscará el elegido sea alguien cercano al Gobierno Federal, más que a los grupos locales. Se revisan los perfiles y aspiraciones del delegado de Programas Sociales de Puebla, **Rodrigo Abdalá**, y de **Ignacio Mier**, coordinador de diputados de Morena, aspirante a la gubernatura del estado, así como de la expresidenta de Puebla, **Claudia Rivera Vivanco**.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RENDIRÁ HOMENAJE A MIGUEL BARBOSA EN PUEBLA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, rendirá homenaje de cuerpo presente en Puebla a **Miguel Barbosa Huerta**, quien fungía como gobernador del estado y falleció el pasado martes. El jefe del Ejecutivo reconoció a **Barbosa Huerta** como un luchador de la democracia, a quien vamos a tener siempre presente porque luchó durante muchos años y viene de abajo, siempre abriéndose paso y enfrentando adversidades. Recordó que lo conoció entre 1989 y 1990; además, él fue quien planteó la idea de celebrar una marcha en defensa del Gobierno de la Cuarta Transformación. La última vez que nos encontramos fue en la marcha de hace poco; antes habíamos estado en Zozutla, Puebla, donde se firmó el Plan de Ayala, en los límites de Guerrero y Puebla, de ahí surgió su propuesta de hacer una manifestación, una marcha en Puebla para defender al gobierno y a la transformación cuando la embestida de los conservadores. Antes que nadie él convocó a esa movilización, eso llevó a que el informe se convirtiera en marcha y estuvo con nosotros al inicio de la marcha, estuvimos juntos. Luego en Puebla hizo también su movilización. Asimismo **Lopez Obrador** recordó que este año convivieron con frecuencia, como en la conmemoración del 160 Aniversario de la Batalla de Puebla. Él estaba muy insistente en que debía asistir, estar en todo el desfile cívico-militar y lo acompañé.

SENADOR RICARDO MONREAL; ANUNCIA RESERVAS AL PLAN B: ASUMO LAS CONSECUENCIAS, NO SOY INGENUO

El senador **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado de la República, presentó un voto particular en contra de la reforma a las leyes secundarias en materia electoral, conocida como "Plan B". Anunció que presentará un paquete de reservas debido a que, como está, las modificaciones vulneran la Constitución. Durante la presentación del voto suspensivo, **Ricardo Monreal** sostuvo que asumirá con toda responsabilidad, incluidos los desenlaces, las consecuencias que de ello resulte. Consideró que las modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral vulnera la Constitución y que algunas de las normas que pudieran aprobarse por Morena y sus aliados pueden alejarse de los principios constitucionales, y esa es su defensa. Anticipó que cuando se dé paso a la discusión en lo particular de la reforma secundaria, presentará un paquete de reservas y propuestas de modificación, sin embargo, dijo, no es un ejercicio retórico, falso o demagógico, es un ejercicio de auténtica preocupación por nuestra democracia. Finalmente, **Ricardo Monreal** sostuvo que presentará la reserva de forma personal y en una



especie de reto al presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que no es ingenuo y sabe que se enfrentará a las consecuencias de su decisión. Es un asunto de carácter personal y no debe ofender a nadie porque esta es una Cámara y la Cámara revisora tiene esa obligación constitucional, a nadie debe extrañar que asumamos con integridad, no soy ingenuo y sé a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL Y EMBAJADOR KEN SALAZAR; DESTACAN DIMENSIONES DE LAS RELACIONES BILATERALES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda** y un grupo de legisladores, en el marco de la celebración de los 200 años de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, recibieron al embajador estadounidense en nuestro país, **Ken Salazar**. El presidente de la Mesa Directiva destacó las dimensiones en las que se fundamenta el vínculo bilateral entre las dos naciones: en el pasado, en el presente y en el futuro. **Creel Miranda** expresó que, si queremos entender el presente, tenemos que tomar en cuenta un presente complejo con una frontera de 3 mil 400 kilómetros, 47 puertos de entrada y casi 800 mil millones de dólares de comercio. El diputado presidente manifestó que México y Estados Unidos también mantienen una relación compleja en materias de seguridad y migración. Añadió que conocer la historia de ambas naciones es fundamental para que estos 200 años se multipliquen y que sean para la prosperidad de Estados Unidos e igualmente para la prosperidad de nuestro querido país, nuestro querido México. El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, destacó la política del presidente **Joe Biden** hacia México basada en la diversidad y la hermandad e hizo votos para fortalecer la relación bilateral entre ambos países. El acto protocolario también formó parte de la presentación de la cátedra Bicentenario de Estudios sobre los Estados Unidos de América, organizada por el Grupo de Amistad México-Estados Unidos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados y el Espacio Cultural San Lázaro. La Secretaria General de la Cámara de Diputados, **Graciela Báez Ricárdez** recordó una frase del presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, quien dijo: una gran democracia debe progresar o pronto dejara de ser o grande o democracia.

SENADO; APRUEBA VACACIONES DIGNAS DE 12 DÍAS PARA TRABAJADORES

El Senado de la República aprobó la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones dignas que permiten a los trabajadores 12 días de descanso en el primer año de trabajo. Con una unanimidad de 116 votos a favor, el Pleno de la Cámara Alta aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal de Trabajo. Pasa al Ejecutivo para que lo publique en el DOF y entre en vigor el primero de enero de 2023. Los legisladores determinaron que las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a doce días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. Se detalla que a partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios. Los legisladores puntualizaron que del total del periodo que le corresponda, la persona trabajadora disfrutará de doce días de vacaciones continuos, por lo menos. Dicho periodo, a potestad de la persona trabajadora podrá ser distribuido en la forma y tiempo que así lo requiera. El dictamen se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI VOTARA EN CONTRA DE LA EVENTUAL MINUTA EN MATERIA ELECTORAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que las y los diputados de su bancada están listos para votar en contra de la eventual minuta de la reforma electoral, denominada "plan B". Esperaremos que llegue a la Cámara de Diputados, en su caso una minuta, y entonces procederemos a votar en contra, porque como ustedes saben, la otra así nos posicionamos desde el principio. Actualmente el Senado de la República se encuentra definiendo la ruta de la minuta que enviaron la Cámara de Diputados en materia electoral. **Moreira Valdez** reiteró que la fracción del PRI está lista para votarla e ir en contra.

SENADOR ARMANDO GUADIANA; PIDE UNIDAD A RICARDO MEJÍA: ES MOMENTO DE PONER CLAVOS EN ATAÚD DEL PRI EN COAHUILA

El senador **Armando Guadiana**, ganador de la encuesta interna de Morena para coordinar los Comités de Defensa de la 4T en Coahuila, llamó a **Ricardo Mejía** a sumarse a su candidatura para derrotar al PRI en uno de sus últimos bastiones y celebró el espaldarazo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la encuesta en donde triunfó. **Armando Guadiana** expresó que en el presidente siempre reina el espíritu democrático



de **Madero** y siempre ha respetado todos los ejercicios democráticos. Se decía que el alfil del presidente **Andrés Manuel** para Coahuila era el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**, a quien en reiteradas ocasiones elogió, llamándole gente honesta y que con su trabajo en en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana le aligeraba la carga. **Armando Guadiana** sostuvo que en las encuestas previas al proceso interno de Morena siempre estuvo por encima de **Ricardo Mejía** y en esta no iba a ser la excepción, por lo que pidió al subsecretario, quien tras los resultados salió a desconocer la encuesta de Morena, que respete los números. Finalmente, expresó que aunque será una elección cerrada, es necesaria la unidad en Morena porque, dijo: Yo creo que ya es momento de ponerle los últimos clavos al ataúd del PRI, que aún tiene un reducto muy fuerte en el estado.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EN LA DISCUSIÓN DEL PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL, SE PRONUNCIA EN CONTRA: “EI INE NO SE TOCA”

El senador de la República **Víctor Fuentes Solís** aseguró que su voto es y será en contra del dictamen que busca poner fin a la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), al que denominó como el órgano electoral más importante de México. **Fuentes Solís** desde la alta tribuna de México envió un claro y contundente mensaje de defensa del órgano electoral más importante del país que ha costado años generaciones completas lograr construirlo. Hoy decimos ¡el INE no se toca!”. La iniciativa enviada por el Gobierno y aprobada por los Diputados y Senadores del oficialismo no busca evitar la compra de votos ni garantizar la legitimidad de los procesos electorales, sino golpear la democracia de México al quitarle su autonomía al INE y regresar a los tiempos en donde el protagonismo en los procesos electorales era del gobierno. No lo vamos a permitir. Por último, el Senador por Nuevo León enfatizó en que valdría la pena discutir temas como la integración en número de diputados y senadores, la transparencia en el ejercicio de los recursos e hizo un llamado a luchar la que consideró como la madre de todas las batallas a favor de la democracia de México. Podemos discutir muchísimas cosas como la cantidad de Diputados y de Senadores o la transparencia en el manejo de recursos. Sin embargo, hoy desde aquí hago un llamado a que juntos luchemos la madre de todas las batallas a favor de la democracia. ¡Yo defendiendo al INE!”.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; PRESENTA DICTAMEN QUE REFORMA DIVERSAS LEYES, Y EXPIDE UNA NUEVA, EN MATERIA ELECTORAL

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, presento a nombre de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda el Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral. Las reformas y adiciones que se plantean en la minuta en análisis se pueden encuadrar en tres grandes temas: El Ejercicio de Derechos Político-Electorales; Sistema Nacional Electoral y Justicia Electoral. Se regula el voto anticipado en prisión preventiva, para permitir y garantizar que se ejerza su voto. Se regula el voto de las personas con discapacidad en estado de postración. Tratándose de cargos unipersonales, los partidos políticos determinarán el cumplimiento al principio de paridad de género. Se define la paridad sustantiva como la garantía de la postulación del 50% de las candidaturas para cada género. Se emiten reglas en materia de elección consecutiva de legisladores. Se establece como obligación del INE, observar los principios de racionalidad y austeridad en el desempeño de sus actividades. Se suprime la franquicia telegráfica. Se optimiza la primera etapa de capacitación para permitir una integración más efectiva de la integración de las casillas. Hay una reducción de estructura administrativa del INE. Se ordena compactar estructuras y optimizar al mismo de los OPLE’s. Se estipula que las percepciones salariales de los Consejeros Electorales y Magistrados locales, deberán ajustarse al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como todos los servidores públicos ningún privilegio menos, pero tampoco ningún privilegio más. Se establece que deberá emitirse un reglamento sancionador. Se moderniza y actualiza el sistema de medios de impugnación. Se crea un sistema con 2 Juicios: Juicio Electoral y Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Se propone la inclusión del Juicio en línea, así como la publicación de los estrados físicos y en línea. Este proceso de dictaminación fue un largo y arduo trabajo y debemos sumar esfuerzos para transitar a una democracia que brinde a las y los ciudadanos mayores y mejores mecanismos que les permitan participar de manera directa en la toma de decisiones trascendentales de nuestro país. Derivado del análisis y el trabajo de la comisiones dictaminadoras, que se hicieron diversas modificaciones a la minuta que nos llegó de la Cámara de Diputados, y de todos esos cambios que realizamos están plasmados en este dictamen y quiero destacar 3 aspectos que considero relevantes. En primer lugar se eliminó de la ley general de instituciones y procedimientos electorales el supuesto normativo que permitía que los partidos políticos nacionales, pudieran conservar su registro aun sin obtener el 3% de la votación total emitida. En segundo lugar, eliminamos de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, la facultad de los partidos políticos para celebrar convenios y distribución de votos. Y el tercero termino, se acordó que la ley de partidos políticos, se retirara lo relativo a la potestad que se otorgaba a los partidos políticos para utilizar remanentes de sus recursos públicos y privados. Ahora bien, respecto a esta minuta quiero decirles que estamos convencidas y convencidos que todo esto es perfectible, toda ley es perfectible y dado que se contienen muchos aspectos más los convocó a dialogar y les recuerdo para



ello estamos aquí. Estas reformas pretenden fortalecer a las instituciones, perfeccionar a los distintos órganos colegiados electorales, mejorar su desempeño bajo los principios de eficiencia, eficacia, austeridad, institucionalidad, transparencia, y rendición de cuentas.

MARCELO EBRARD; CRECE, SE ALEJA DE ADÁN Y SE ACERCA A SHEINBAUM EN CONTIENDA PRESIDENCIAL

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE) **Marcelo Ebrard**, está moviendo sus números en el Power Ranking Presidencial, ya que se aleja del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y se acerca a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, quien tiene el primer lugar. **Ebrard** ha estado activo en la esfera pública, desde los problemas diplomáticos generados por la crisis de gobierno en Perú con la destitución del presidente **Pedro Castillo**, hasta la petición de piso parejo en el proceso interno de Morena. En el lanzamiento de este ejercicio estadístico, el pasado 29 de noviembre, **Ebrard** aparecía en el tercer lugar del ranking, por debajo de **Adán Augusto y Sheinbaum**, sin embargo ha ido creciendo en este listado que se presenta de manera semanal. En una entrega del Power Ranking Presidencial, publicada el martes pasado, **Ebrard** ha logrado mantenerse en el segundo lugar, mientras que corcholatas como **Ricardo Monreal** o **Gerardo Fernández Noroña**, han caído hasta 3 y 2 posiciones, respectivamente. **Marcelo Ebrard**, quien ha manifestado públicamente su interés por participar en el proceso interno de Morena para competir por la candidatura presidencial, se reunió con simpatizantes, además entregó al presidente del partido, **Mario Delgado**, una lista de propuestas para asegurar un piso parejo en la contienda.

SENADOR EMILIO ÁLVAREZ; PLANTÓN ROSA EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El senador independiente **Emilio Álvarez Icaza**, participo en el plantón #PlantónRosa. Representantes de organizaciones civiles y ciudadanos realizaron un #PlantónRosa en las inmediaciones del Senado de la República, para protestar contra la posible aprobación del llamado "Plan B" de la Reforma Electoral que promueve el Gobierno Federal. Estamos aquí de forma pacífica, por amor a México, porque queremos un mejor país y evitar que atenten contra la Constitución y nuestra democracia. **Alejandra Latapí**, representante de Unid@s por México y Poder Ciudadano, explicó que la presencia de las asociaciones y las y los ciudadanos fue en defensa del INE. Para refrendar la exigencia ciudadana planteada el 13 de noviembre en la marcha por la democracia: el INE no se toca. **Alejandra Latapí** hizo énfasis en lo grave de que, con el voto del partido en el poder y sus aliados, con el fin de congraciarse con los dictados del Ejecutivo federal, se consume la desarticulación del INE que deviene en un debilitamiento de la institución con el fin de que se violen las reglas electorales impunemente y los procesos en las elecciones se vean afectados en beneficio del oficialismo, borrando de un plumazo cinco décadas de desarrollo democrático. **Álvarez Icaza** indicó que en la Cámara Alta se actúa de forma distinta, en comparación con el "fast track" que ocurrió en San Lázaro. Aunque tengan más votos en la Cámara de Senadores, tienen que respetar los procedimientos y las reglas internas. Representantes de organizaciones como Poder Ciudadano, Unid@s por México, Frente Cívico Nacional, Sí por México, Sociedad Civil México, hicieron un llamado a los manifestantes para mantenerse organizados y unidos en defensa del INE.

DIPUTADOS DEL PAN; ADVERTIRÁN EL RIESGO QUE SERÍA APOYAR AL EXPRESIDENTE DEL PERÚ PEDRO CASTILLO

Diputados del PAN, harán notar al gobierno que sería un grave error apoyar a **Pedro Castillo**, quien recientemente fue destituido como presidente del Perú, luego que intentara disolver su propio Congreso, tras enfrentar cargos por corrupción. El mensaje del PAN estaría dirigido al canciller, **Marcelo Ebrard**, luego que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreciera su apoyo a **Pedro Castillo**. En el PAN ven como sumamente riesgoso que México quiera tomar parte en un conflicto de un país vecino, con un personaje como **Castillo** acusado de corrupción, y que intentó disolver las instituciones democráticas de su propio país.

RICARDO MEJÍA; SE ACERCARÍA A PVEM Y PT TRAS PERDER ENCUESTA DE MORENA POR COAHUILA

Ricardo Mejía luego de que se anunciara el triunfo del senador **Armando Guadiana** en la encuesta de Morena para definir a quien abanderará al partido por la gubernatura de Coahuila en el proceso electoral de 2023. No tardó en acercarse a los aliados de Morena, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), para evaluar la posibilidad de contender con sus siglas y atraer a parte del voto morenista que no estuvo conforme con la designación de **Guadiana**. Aunque las negociaciones son aún muy recientes, la verdad es que **Ricardo Mejía** aspira a repetir lo que **Ricardo Gallardo Carmona** logró en San Luis Potosí, entidad que gobierna respaldado por Morena, pero cuya elección ganó gracias a los del Partido Verde.

**SENADOR MARIO ZAMORA; A FAVOR DEL PROYECTO DE DECRETO EN MATERIA DE VACACIONES DIGNAS**

El senador **Mario Zamora Gastélum**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), habló a favor del proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones dignas. El legislador señaló que a nombre del grupo parlamentario del PRI, y sin el ánimo de revisar o recordar el pasado o anticipar el futuro, pensando en el presente, quiero reconocer por supuesto a los trabajadores de México. Reconocer a los empleadores de México, y no solo a los grandes empleadores, sino al contrario, principalmente a la micro y pequeña empresa que son quienes realmente sostienen la economía de este país y que generar 1, 2 o 3 empleos, lo que representa algo importante para ellos y para sus familias. En Comisiones los diputados sin importar color, instrucción o ningún otro tipo de cosas, pudimos demostrar, tanto en el senado como en la Cámara de Diputados, que cuando se escucha a la gente de manera directa, a los trabajadores, a los empleadores; que cuando lo que nos mueve es una convicción y un deseo real de que a la gente en México le vaya bien y le vaya mejor, no es difícil ponernos de acuerdo. Yo estoy seguro que este dictamen saldrá por unanimidad. Todos los senadores de todos los partidos estuvimos de acuerdo, y lo que vamos a hacer aquí en este recinto legislativo, se va a traducir en una realidad para millones de personas y de familias que van a hacer que su vida pueda ser mejor. Fuimos capaces en favor de los trabajadores y de los empleadores, el construir algo bueno para México y los mexicanos. Insisto, más allá de ideologías, más allá de colores o más allá de instrucciones que a veces de otros poderes quieren mandar, cada uno de los que estamos aquí nos representamos a nosotros mismos y a la gente que está en la calle. Tenemos nuestra propia historia y hoy estamos dando un paso muy importante y muy valioso en favor de millones de familias mexicanas. Felicidades a los trabajadores, a los empleadores y a los legisladores que demostramos que estuvimos a la altura, ojalá continuemos en esa manera.

LEONEL COTA; INFORMA QUE SE HAN PRESENTADO 38 DENUNCIAS POR ANOMALÍAS EN SEGALMEX, LICONSA Y DICONSA

El director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), **Leonel Cota Montaña**, informó que se han presentado 30 denuncias penales, y en total, 38, junto con otras instancias, por irregularidades en Segalmex, Liconsa y Diconsa. Tras asistir a una reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aclaró que las observaciones que se le han hecho al órgano que encabeza se van a resolver, porque son pliego de observaciones, una buena parte. Sobre las observaciones que ha presentado la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el funcionario señaló que hay puntos en las que éstas tienen una explicación, ya que hubo productos que estaba en los almacenes, con algún desorden administrativo, como el maíz, pero finalmente ese maíz fue distribuido a las tiendas Liconsa y el recurso está en las cuentas de Liconsa actualmente, algo similar pasó con el frijol. El frijol, se recibió en los almacenes un total de 187 mil toneladas y se han vendido más de 100 mil toneladas, 2 mil millones de pesos que están en las cuentas de Segalmex de Diconsa, en el caso. Reconoció que los señalamientos que hace la Secretaría de la Función Pública (SFP) por anomalías por 9 mil 500 millones de pesos, en algún caso hay sustento, pero en todos los casos se han presentado denuncias penales. Hemos presentado 30 denuncias penales, no por las cantidades de 9 mil 500 millones, porque son cantidades observables, cantidades, que tenemos que decirlo con toda claridad, vamos nosotros a entregar la información que tenemos.

MIGUEL TORRUCO; CON LA 4 T SE HA FORTALECIDO LA RELACIÓN DE MÉXICO CON EL MUNDO Y CON ESTADOS UNIDOS

El diputado **Miguel Torruco Garza**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en el marco de la inauguración de la Cátedra Bicentenario de Estudios sobre los Estados Unidos de América en San Lázaro, señaló que con el gobierno que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**, se han fortalecido los principios de política exterior consagradas en el artículo 89 constitucional. Relación basada en la autodeterminación de los pueblos, el principio de la no intervención, el respeto al derecho ajeno, el respeto a la soberanía de los países sin sometimiento y sin intervencionismo en las decisiones de los pueblos libres e independientes con fomento al respeto de la diplomacia. Como resultado de ello, dijo que el próximo mes de enero el presidente de Estados Unidos de América, **Joe Biden**, visitará México con el propósito de dar a conocer un programa de grandes inversiones y que superará cualquier cifra histórica de inversión anual realizada en el pasado, fruto de la madurez y el fortalecimiento de los lazos de amistad de nuestras naciones. **Miguel Torruco**, presidente del Grupo de Amistad México - Estados Unidos, expresó que las dos naciones se deben unir más que nunca en búsqueda de la autosuficiencia y producción alimentaria, con una política de sustitución de importación de Asia. Trabajemos en conjunto en el fortalecimiento de nuestra región para poder llegar a un estado de bienestar y poder ordenar el flujo migratorio implementando visas temporales. En conclusión, sostuvo que las dos naciones deben seguir forjando una hermandad bicentenario.



MC; QUEDA EXCLUIDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados excluyó de nueva cuenta a Movimiento Ciudadano en la conformación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ésta sería la tercera vez que se aplica esta medida. El tema que se trató fue el de la integración de las diputadas y diputados de la Cámara que participan en la Comisión Permanente, que como saben son 19, y que está previsto en la ley del Congreso, reglamento y Constitución cómo se integran. **Leonel Godoy**, vicecoordinador de la bancada de Morena, dijo: Volvimos a ratificar que tanto MC como PRD de acuerdo a las disposiciones normativas, no tienen derecho a integrarse a la Comisión Permanente, como ha ocurrido en otras legislaturas. **Leonel Godoy Rangel** informó que los líderes parlamentarios en San Lázaro acordaron la integración de la Comisión Permanente, con ocho legisladores de Morena, cinco del PAN, tres del PRI, dos del PVEM y uno del PT. La bancada panista cederá un lugar al coordinador parlamentario del PRD, **Luis Espinosa Cházaro**. El diputado **Godoy** expresó la postura de la Jucopo al respecto y lamentó que el Tribunal Electoral de la Federación interviniera en la vida interna del Congreso de la Unión, pues anteriormente dicha autoridad había ordenado en dos ocasiones incluir a MC a la Permanente. Comentó que la elección de los integrantes de la Comisión Permanente no forma parte de ningún proceso electoral y por lo tanto, no da lugar a la resolución del TEPJF, que será ratificada en el pleno. No creemos que la decisión nuestra vulnere ningún derecho de Movimiento Ciudadano como de ningún otro partido.

JOE BIDEN; BUSCA ESTRECHAR LAZOS CON ÁFRICA, OFRECE INVERTIR EN EL PAÍS

El presidente **Joe Biden** busca estrechar lazos políticos con el continente africano y estimular la economía de manera recíproca. **Joe Biden** presentó sus razones para llamar a consolidar una alianza con África, pues según expresó, tal acción implica un éxito clave para el mundo. La propuesta fue expuesta a dirigentes de los 49 países del continente africano. Acompañado de la propuesta, **Biden** habló sobre una serie de inversiones estadounidenses para el continente africano; el presidente puntualizó la premisa de que si África tiene éxito, todos tenemos éxito. También reiteró que no se trata de una alianza para comprometer políticamente o limitar al continente, sino para buscar el éxito compartido y oportunidades mejores. Dichas inversiones constan de por lo menos 55 mil millones de dólares en el continente africano, distribuido en un lapso de tres años para diferentes sectores, como lo son la salud, infraestructura, tecnología, ecología. Por último, el presidente estadounidense reconoció contratos establecidos por el sector privado de su país y de África, contratos que alcanzan los 15 mil millones de dólares. Estados Unidos invertirá 350 millones de dólares y facilitará el acceso a 450 millones de dólares en financiamiento para el desarrollo digital en el continente. En la cumbre, Estados Unidos ha evitado hablar de una competencia con China en el continente africano, pero no oculta su deseo de estrechar lazos con los países africanos tras ser acusado de descuidarlos. La cumbre continuará hoy jueves, cuando abordarán la inseguridad alimentaria en el continente, agravada por las consecuencias de la guerra en Ucrania.